

PROYECTO COLECTORA LLEGÓ A 201 ACUERDOS PROTOCOLIZADOS CON COMUNIDADES ÉTNICAS DE LA GUAJIRA Y CESAR

- *El Grupo Energía Bogotá (GEB) dio un paso importante en el desarrollo de las consultas previas con comunidades para poder empezar la fase constructiva de esta iniciativa que les entregará a los colombianos las energías limpias que se producirán en el norte del país.*

Bogotá, 8 de agosto 2022. El proyecto de transmisión de energía eléctrica Colectora, clave para la transición hacia las energías renovables no convencionales en Colombia, dio un paso clave este fin de semana al alcanzar 201 protocolizaciones de acuerdos con comunidades étnicas en el proceso de consultas previas que desarrolla en el área de influencia de la iniciativa.

En la fase de licenciamiento ambiental del proyecto, que construye Transmisión, del Grupo Energía Bogotá (GEB), fueron certificadas 224 comunidades étnicas por el Ministerio del Interior, para realizar las consultas, convirtiéndose en una de las más grandes asociadas al sector minero-energético que se haya efectuado en la historia de Colombia.

El proyecto Colectora es uno de los más retadores, no solo por su magnitud, sino por la diversidad cultural, biodiversidad ambiental y extensión que implica consultar comunidades wayuú del resguardo de alta y media Guajira principalmente, los cuatro pueblos que habitan el territorio sagrado de la Sierra Nevada de Santa Marta (koguis, arhuacos, wiwas y kankuamos), los pueblos yukpa y los consejos comunitarios afrocolombianos localizados en La Guajira y Cesar.

Fredy Zuleta, gerente de Transmisión del GEB, aseguró que la compañía viene desarrollando el proceso de diálogo con todas las comunidades certificadas de una forma transparente, íntegra y sincera, para lograr los acuerdos definitivos y demás trámites necesarios con el fin de iniciar la fase constructiva.

“Este fin de semana llegamos a 201 acuerdos protocolizados con comunidades, que son el 90 por ciento de las certificadas por el Ministerio. Es un número importante dada la magnitud del proceso, pero debemos seguir avanzando con celeridad y firmeza en estos procesos de consultas previas, tener reglas de juego claras y estables para que ellas vean el beneficio del proyecto y que este pueda salir adelante sin mayores obstáculos; este es un tema crucial en el que se necesita el apoyo de todos para llevar a feliz término este e incluso otros proyectos que son clave para la región y para el país”, afirmó Zuleta.

Colectora fue adjudicado al GEB en febrero de 2018 y se tenía previsto que entrara en operación a finales de este año, sin embargo, por diversos factores ajenos al Grupo, esto solo sería efectivo a finales de 2024.

Las demoras en la obra, entre otras, están asociadas al retraso de un año para que se autorizara hacer las consultas previas, al COVID-19 y las medidas gubernamentales tomadas para contenerlo, y a disputas internas entre algunas comunidades de La Guajira y el Cesar.

Pese a esos factores, que también afectaron a las empresas que generarán las energías limpias en el norte del país, el GEB, aseguró Zuleta, está haciendo todos los esfuerzos necesarios para ejecutar pronto el proyecto y una muestra es el avance del 90% en las consultas previas.

“Somos los más interesados en que este proyecto entre en operación a la mayor brevedad, por lo que implica para la transición energética del país, pues a través del Sistema Interconectado Nacional llevará a miles de hogares las energías limpias”, apuntó. “La prórroga que nos otorgó el Ministerio de Minas y Energía es el reconocimiento de que hechos de fuerza mayor han afectado el proyecto”.

El proyecto Colectora es esencial para la transición energética que Colombia está empezando a hacer y que, además, hace parte fundamental del programa del nuevo Gobierno nacional, pues incorporará al Sistema Interconectado Nacional (SIN) las energías

eólicas y fotovoltaicas que se producirán en el norte del país, es decir, lo volverá más limpio y entregará a más hogares colombianos esos recursos.

Una transición energética justa, como la que le apuesta el GEB y el Gobierno del presidente Gustavo Petro, servirá para cerrar las brechas sociales existentes, mejorar vidas, transformar el país y hacerlo un lugar más justo y con oportunidades para todos.

La Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) adjudicó en febrero de 2018 al GEB este proyecto, que contempla la construcción de una nueva subestación (Colectora 500 kV), la ampliación de dos subestaciones (Cuestecitas y La Loma 500 kV) y la construcción de dos líneas de transmisión: la primera en el tramo Colectora–Cuestecitas, con una longitud aproximada de 110 kilómetros, y la otra, Cuestecitas – La Loma, con cerca de 250 kilómetros de longitud.

Transmisión, del GEB, ya ha trabajado con éxito con otras comunidades del caribe colombiano, impulsando su desarrollo a través de proyectos que hoy se encuentran en fase de operación en Cartagena (Bolívar), Ciénaga (Magdalena) y en el corregimiento La Loma, de El Paso (Cesar), entre otros.

Para el GEB es una responsabilidad generar valor a través de sus acciones, llevando progreso y mejorando la calidad de vida en las comunidades donde desarrolla proyectos, con total respeto y garantía de los Derechos Humanos.

Contacto
María Alejandra García
Profesional Comunicaciones Transmisión
mgarcia@geb.com.co
Celular 3107877501